

Dependencia: Presidencia Municipal.
Departamento: Tesorería Municipal.
Oficio: CMFC/TM/042/2026.
Asunto: Envío de Iniciativa de Ley de Ingresos 2026.

Frontera Comalapa, Chiapas a 01 de Septiembre de 2025.

C. DIP. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez.
Presidente de la Mesa Directiva.
Del H. Congreso del Estado.
Palacio Legislativo.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
01 SEP 2025

HORA: 10:46 hrs
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

23504

clanexos (2 tomos)
y CD.

PRESENTE:

Por medio del presente, comunico a usted que el H. Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas; en base a sus facultades potestativas, aprobó en sesión Extraordinaria de cabildo número 050, en su punto Tercero del orden del día, de fecha 28 de Agosto del año en curso, la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Frontera Comalapa, Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2026.

Por lo anterior y con fundamento en los Artículos 115 Fracción IV párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 Fracción V Y 7 Fracción III de la Constitución Política del Estado de Chiapas, solicito a usted se someta a consideración del Pleno del H. Congreso del Estado de Chiapas, la mencionada iniciativa de la ley, para su discusión, aprobación, sanción y publicación correspondiente.

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente la siguiente documentación:

1. Un tanto de la iniciativa de la ley de ingresos para el 2026, debidamente firmada y sellada por el suscrito y secretaria general del Concejo Municipal.
2. Una copia certificada del acta de cabildo de fecha 28 de Agosto del año 2026, que contiene la aprobación de la Ley de Ingresos 2026.
3. Un disco magnético que contiene en "programa de word" la iniciativa de la ley de ingresos de 2026.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
DIP LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIDO
01 SEP 2025

CONCEJO MUNICIPAL
Frontera Comalapa
Escritura con Humanismo
2025-2027
Marli Trejo
Concejal Presidente

RECIBIDO
01 SEP 2025